

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 181

Impreso el día 22 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Ducentésimo** desayuno De Representantes a Representadas, organizado por la Fundación Mujeres e Igualdad, llevado a cabo el día 20 de septiembre de 2019, en la Honorable Cámara de Diputados. Expresión de beneplácito. **Austin**. (4.348-D.-2019.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés la realización del ducentésimo (200) desayuno De Representantes a Representadas, a desarrollarse el viernes 20 de septiembre de 2019 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado por la Fundación Mujeres e Igualdad en el marco del 30° aniversario de su fundación; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 200° desayuno De Representantes a Representadas, que se llevó a cabo el día 20 de septiembre de 2019 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado por la Fundación Mujeres e Igualdad en el marco del 30° aniversario de su fundación.

20 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. – Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Brenda L. Austin. – Mara Brawer.

– Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Federico Frigerio. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Magdalena Sierra. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés la realización del ducentésimo (200) desayuno De Representantes a Representadas, a desarrollarse el viernes 20 de septiembre de 2019 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado por la Fundación Mujeres e Igualdad en el marco del 30° aniversario de su fundación. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés la realización del ducentésimo (200) desayuno De Representantes a Representadas a desarrollarse el viernes 20 de septiembre de 2019 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, organizado por la Fundación Mujeres e Igualdad en el marco del 30° aniversario de su fundación.

Brenda L. Austin.

1. Reproducido.